



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 774-2013-MDC.A.
CASTILLA, 24 de junio de 2013

CONSIDERANDO:

Que, la actual Gestión Municipal, expresando el sentir ciudadano y su espíritu de gratitud y reconocimiento a los personajes distinguidos que con su esfuerzo, grandeza, trabajo, esmero y dedicación, contribuyen al engrandecimiento de los pueblos a través de la historia, ha creído conveniente en esta ocasión expresar el saludo, felicitación y público reconocimiento al Asentamiento Humano "El Indio" por cumplir 49º Aniversario de Creación Política;

Que, siendo la constitución de los pueblos una de las facultades de los hombres y mujeres que buscan el desarrollo sostenido de sus pueblos y que perciben en instituciones organizadas las formas más prácticas y seguras de luchas por el progreso de sus habitantes y siendo potestad del Gobierno local de Castilla el reconocer a las comunidades que luchan de manera constante por la mejora de sus condiciones de vida; es que reconocemos y saludamos públicamente al Asentamiento Humano "El Indio" al cumplir, en la fecha Cuarenta y Nueve años de vida como comunidad organizada y orientada hacia el bienestar. En ese contexto, es que hacemos votos para que la lucha emprendida y el camino seguido a favor de sus habitantes, recale en el logro de sus anhelos comunitarios;

En uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Expresar el saludo, felicitación y público reconocimiento de la Municipalidad Distrital de Castilla al Asentamiento Humano "El Indio" por cumplir 49º Aniversario de Creación Política, en la persona del señor **ERNESTO LEÓN SÁNCHEZ**, Secretario General; hacemos votos y auguramos tiempos de éxito y bienestar social y comunal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLA - PIURA

AURA VIOLETA RUEDA DE HERRERA
ALCALDESA